

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

03 de mayo de 2021 a las 12:50:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Elda

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Fernando José Gómez Llorente, Concejal de Contratación

SECRETARIA

D./Dña. Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación

VOCALES

D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández, Jefa Sección Contratación

D./Dña. M.ª Carmen Molina Mas, Jefa de Oficina de Contabilidad

D./Dña. Raquel Fernandez Sanchez, Técnico de Gestión y Dirección del Área de Servicios Públicos

D./Dña. Enrique Quilez Tapia, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Movilidad Sostenible

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

3.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

5.- Propuesta adjudicación: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

Firma 1 de 2 Magdalena Vidal Jover	14/05/2021	Secretaría Mesa de Contratación	Firma 2 de 2 Fernando José Gómez Llorente	14/05/2021	Presidente de la Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Verificación: 01d1da7a80b54de7afb65edd2307a4c4001

Url de validación: <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos: Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: B96558887 ASSERSAFOR, S.L. Fecha de presentación: 29 de abril de 2021 a las 19:29:52
- CIF: B29831112 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L. Fecha de presentación: 29 de abril de 2021 a las 10:40:08
- CIF: B73405599 EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. Fecha de presentación: 29 de abril de 2021 a las 14:43:09
- CIF: 20043393C Héctor Císcar Alcántara Fecha de presentación: 29 de abril de 2021 a las 15:05:41
- CIF: B54758354 Idella Esport SL Fecha de presentación: 29 de abril de 2021 a las 19:05:16
- CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L. Fecha de presentación: 27 de abril de 2021 a las 15:41:19

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- CIF: B96558887 ASSERSAFOR, S.L.
- CIF: B29831112 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.
- CIF: B73405599 EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.
- CIF: 20043393C Héctor Císcar Alcántara
- CIF: B54758354 Idella Esport SL
- CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- CIF: B96558887 ASSERSAFOR, S.L.
- CIF: B29831112 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.
- CIF: B73405599 EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.
- CIF: 20043393C Héctor Císcar Alcántara
- CIF: B54758354 Idella Esport SL
- CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

A la vista de la documentación aportada por los licitadores, se ha identificado oferta que se encuentra incurso en presunción de anormalidad y de conformidad con lo que autoriza el artículo 149 LCSP, se acuerda requerir al licitador "IDELLA ESPORT S.L." que la ha presentado, para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de las ofertas, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación
Fernando José Gómez Lorente	14/05/2021
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación
Magdalena Vidal Jover	14/05/2021

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 01d1da7a80b54de7afb65edd2307a4c4001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Se suspende la sesión hasta el momento en el que se disponga de la documentación justificativa de la oferta que se encuentra incurso en presunción de anormalidad, así como de los informes necesarios de la valoración de las mismas, siendo las 13:30 horas, del día 3 de mayo de 2021.

En la ciudad de Elda, siendo las 12:35 horas, del día 10 de mayo de 2021, se reanuda la sesión.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Eduardo Salvador Timor Gras, Concejal de Urbanismo Sostenible y Actividades

SECRETARIA

D./Dña. Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación

VOCAL

D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández, Jefa Sección Contratación

D./Dña. Aurelio Barranco Oltra, Jefe de Oficina Presupuestaria

D./Dña. Rosa Mª Díez Machín, Directora de Área de Mercados, Comercio y Consumo

D./Dña. Raquel Fernandez Sanchez, Técnico de Gestión y Dirección del Área de Servicios Públicos

D./Dña. Enrique Quilez Tapia, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Movilidad Sostenible

3.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

Se da cuenta de la documentación justificativa de baja anormal presentada por la empresa requerida del informe técnico de valoración de dicha justificación, emitido por la Directora Área de Cultura y Sociedad, de fecha 7 de mayo de 2021, en el que se manifiesta favorablemente la justificación de la oferta presentada por el licitador "IDELLA ESPORT S.L." y a la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación Permanente, acuerda:

Admitir al licitador siguiente, de conformidad al informe técnico emitido al efecto:

- IDELLA ESPORT S.L.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

La Mesa de Contratación Permanente ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: B96558887 ASSERSAFOR, S.L.:
- Valoración económica (hasta 49 puntos): Valor aportado por la mesa: 20.3 Puntuación: 14.4
- Mejoras material humano (40 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí Puntuación: 40.0
- Mejoras en actividades complementarias (11 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí

Puntuación: 11.0

- CIF: B29831112 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.:
- Valoración económica (hasta 49 puntos): Valor aportado por la mesa: 21.68 Puntuación: 3.3

Firma 2 de 2	Fernando José Gómez Lorente	Presidente de la Mesa de Contratación
		14/05/2021
Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	Secretaria Mesa de Contratación
		14/05/2021

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 01d1da7a80b54de7afb65edd2307a4c4001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- Mejoras material humano (40 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí Puntuación: 40.0
- Mejoras en actividades complementarias (11 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí

Puntuación: 11.0

- CIF: B73405599 EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.:

- Valoración económica (hasta 49 puntos): Valor aportado por la mesa: 20.96 Puntuación: 9.09
- Mejoras material humano (40 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí Puntuación: 40.0
- Mejoras en actividades complementarias (11 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí

Puntuación: 11.0

- CIF: 20043393C Héctor Císcar Alcántara:

- Valoración económica (hasta 49 puntos): Valor aportado por la mesa: 21.46 Puntuación: 5.07
- Mejoras material humano (40 puntos) Valor aportado por la mesa: Sí Puntuación: 40.0
- Mejoras en actividades complementarias (11 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí

Puntuación: 11.0

- CIF: B54758354 Idella Esport SL:

- Valoración económica (hasta 49 puntos): Valor aportado por la mesa: 16.0 Puntuación: 49.0
- Mejoras material humano (40 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí Puntuación: 40.0
- Mejoras en actividades complementarias (11 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí

Puntuación: 11.0

- CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.:

- Valoración económica (hasta 49 puntos): Valor aportado por la mesa: 21.65 Puntuación: 3.54
- Mejoras material humano (40 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí Puntuación: 40.0
- Mejoras en actividades complementarias (11 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí

Puntuación: 11.0

5.- Propuesta adjudicación: 001/2020/12188 - Servicio organización y coordinación de los Programas Deportivos anuales, ligas locales municipales de fútbol, asistencia técnica correcta a los encuentros de los juegos escolares y las monitorias de escuelas deportivas municipales de higiene postural y mantenimiento físico intensivo, pádel y tenis, llevados a cabo desde la Concejalía de Deportes

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B54758354 Idella Esport SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B96558887 ASSERSAFOR, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 65.4

Total puntuación: 65.4

Orden: 3 CIF: B73405599 EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 60.09

Total puntuación: 60.09

Orden: 4 CIF: 20043393C Héctor Císcar Alcántara

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 56.07

Total puntuación: 56.07

Orden: 5 CIF: B97665954 SALVADOR ESCARTI CS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 54.54

Total puntuación: 54.54

Orden: 6 CIF: B29831112 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 54.3

Total puntuación: 54.3

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 12:45 horas, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. Magdalena Vidal Jover
SECRETARIA

D. Fernando José Gómez Llorente
PRESIDENTE

Firma 1 de 2 Magdalena Vidal Jover	14/05/2021	Secretaria Mesa de Contratación	Firma 2 de 2 Fernando José Gómez Llorente	14/05/2021	Presidente de la Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	01d1da7a80b54de7afb65edd2307a4c4001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	